

Diez países impugnaron presencia ilegal de opositores representando a Venezuela en la OEA



Medellín, 19 jul (RHC) México junto a otros nueve países de la región impugnaron la presencia ilegal de representantes de la oposición venezolana en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se celebra en Medellín, Colombia.

Tras la acreditación de tal delegación, encabezada por el diputado de la derecha venezolana Julio Borges, México solicitó se incluya en las actas y documentos del 49 Periodo de Sesiones de la Asamblea lo siguiente:

“En virtud de las inconsistencias y las irregularidades identificadas en el informe de credenciales del Secretario General a la Asamblea General, los cuales carecen de fundamento jurídico y van en contra de los documentos fundacionales de la OEA, México se reserva el derecho a cuestionar la validez de todos los actos y decisiones que emanen de la Asamblea General de la OEA, su Consejo Permanente o

cualquier otro órgano subsidiario de la organización o que afecten a otros organismos”.

En contra de la asistencia de una delegación opositora venezolana se pronunciaron también Nicaragua, Granada, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Dominica, Trinidad y Tobago y Bolivia. Además, Uruguay se retiró de la sesión.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/196544-diez-paises-impugnaron-presencia-ilegal-de-opositores-representando-a-venezuela-en-la-oea>



Radio Habana Cuba